

## CRONICA INTERNACIONAL

### *Crisis mundial del empleo*

El mundo entero tiene una tarea abrumadora de aquí al año 2000: proporcionar trabajo a 1.250 millones de personas más, que en su mayoría ya han nacido.

La Oficina de Estadística y Estudios Especiales de la OIT informa que la población activa del mundo probablemente alcance a fines de siglo a 2.500 millones de personas, 900 millones más que en 1975.

Existen actualmente unos 50 millones de desempleados y 300 millones de subempleados. También para ellos es necesario crear trabajo.

Dada esta carencia acumulada y la multitud de seres humanos que ingresarán a la fuerza de trabajo, es imperativo un inaudito esfuerzo mundial concertado de desarrollo que sea capaz de crear 50 millones de puestos de trabajo por año durante el resto de este siglo.

Es un desafío equivalente al de crear empleo cada año para casi toda la población de Francia o Gran Bretaña.

### *Multiplificación por dos*

Entre 1950 y 1975, la cantidad mundial de trabajadores aumentó anualmente en 22 millones. La explosión de la fuerza de trabajo que llevará el aumento anual a 50 millones de personas es consecuencia directa de la marea demográfica de los años 50 y 60, especialmente en los países en desarrollo.

El crecimiento acelerado de la población tendrá sus consecuencias más difíciles en el Tercer Mundo, donde habrá 1.060 millones de personas en busca de trabajo (el 85 por 100 de la cifra total) antes del año 2000.

El Tercer Mundo, que lucha con el atraso, la miseria y el subempleo, debe tomar medidas rápidas y adecuadas a fin de que las olas de candidatos a trabajar sirvan para reforzar y acelerar el desarrollo y no para trabarlo o frenarlo completamente.

### *Tendencia al descenso en las tasas de natalidad*

En los países desarrollados la marea demográfica ya ha retrocedido. El aumento de la fuerza de trabajo pronosticado en dichos países para el año 2000 es de 119 millones; entre 1950 y 1975 hubo 122 millones.

Si en los años venideros continúa la tendencia al descenso en las tasas de natalidad de los países desarrollados, éstos bien podrían tener a principios del siglo XXI un problema *sui generis*: el estancamiento de su mano de obra, que podría reducir el ritmo de su crecimiento económico y hasta amenazar el crecimiento ya logrado.

### *Aumenta el desempleo en Europa*

En los Estados europeos industrializados se aprecia una tendencia a incrementar el número de parados. Según un informe reciente, se registraron en total 5,6 millones de desempleados en los nueve Estados miembros de la CEE. Entre los países más afectados figura en primer lugar Irlanda con un 8,6 por 100, seguido de Bélgica (7,6 por 100), Italia (7,5 por 100), Dinamarca (6 por 100), Gran Bretaña (5,6 por 100) y Francia con 4,8 por 100. Al final de la escala se encuentran los Países Bajos con un 3,9 por 100 de parados, la República Federal de Alemania con un 3,4 por 100 y Luxemburgo con un 0,7 por 100.

### *Trastornos producidos por los medicamentos*

Del 4 al 9 del mes de septiembre se ha celebrado en Cannes el Congreso de la Federación Internacional de Farmacia para tratar del problema de la farmacovigilancia. En el discurso pronunciado en la clausura del Congreso, la señora Veil, ministro de Sanidad y Familia, explicó que la misión de la farmacovigilancia consiste en la observación sistemática de los trastornos que los medicamentos pueden producir en el enfermo, añadiendo que los medicamentos son actualmente más eficaces aunque también más peligrosos, habiéndose incrementado su consumo hasta niveles preocupantes.

En los últimos meses, indicó la señora Veil, han tenido entrada 1.300 fichas de alerta en el Centro Nacional de Farmacovigilancia, habiéndose retirado de la venta dos medicamentos importantes. Ante las graves dificultades con que se enfrenta la vigilancia farmacéutica, la señora Veil hizo un llamamiento a todos los profesionales de la sanidad recabando su colaboración.

#### ALEMANIA

##### *Se reduce la edad de jubilación para minusválidos*

A los trabajadores adultos que hayan experimentado un perjuicio considerable en su capacidad de ganancia se les debe ofrecer la posibilidad de causar baja en la vida laboral antes de la edad permitida hasta el presente. A propuesta del ministro de Trabajo el Gobierno acaba de aprobar el proyecto pertinente, concebido dentro del marco del programa elaborado para activar el crecimiento económico. El ministro afirma que en su propuesta se han tenido en cuenta motivos humanitarios y de política de mercado de trabajo. Como punto fundamental del Proyecto de ley se prevé que el límite flexible de edad para minusválidos, así como para asegurados afectos de incapacidad profesional y de incapacidad de ganancia, se rebajará a partir del 1.º de enero de 1979 desde los sesenta y dos años ahora fijados a los sesenta y uno y desde el 1.º de enero de 1980 a los sesenta años de edad.

##### *Camas vacías de los hospitales cuestan millones*

En Wesfalia-Rhin del Norte hay un exceso de 17.500 camas en los hospitales, las cuales por el mero hecho de encontrarse vacías cuestan anualmente 750 millones de marcos. La causa de este desarrollo se debe no sólo a la disminución de la población, sino también a la mejora de las prestaciones técnicas médicas, mejora con la que se ha logrado reducir el número de estancias de los pacientes en el hospital.

##### *Disminución de la natalidad y asistencia de pediatras*

El estudiante de medicina tendrá que reflexionar en el futuro antes de elegir la profesión de pediatra. De acuerdo con los últimos datos de la

Oficina Federal de Estadística el número de nacimientos, que fue 1,1 millones en el año 1964, ha ido disminuyendo constantemente hasta el año 1976 en que se registraron 582.000 nacimientos; en cambio el número de pediatras ha ido en aumento constante. En el año 1976 su número se cifraba en unos 4.600, mientras que en 1960 la cifra registrada fue de unos 2.600 pediatras.

### *Ampliación de la protección por maternidad*

El ministro de Asuntos Sociales de Hesse propugna una ampliación de las normas sobre protección de la madre para incluir también a las madres y padres adoptantes. Según el ministro la prolongación del plazo de protección a la madre no sólo tiene por objeto el restablecimiento de la salud de la madre, sino también garantizar el estrecho contacto entre el niño y los padres durante los primeros meses de la vida, factor de suma importancia desde el punto de vista psicológico.

Ahora bien, este mismo punto de vista es también aplicable para los hijos adoptivos, pues con frecuencia los primeros meses pasados con la nueva familia son decisivos para la futura convivencia de estos hijos con sus padres.

### *Cinco millones de inválidos*

Según datos del ministro de Asuntos Sociales del Palatinado-Renania, en la República Federal de Alemania viven actualmente unos cinco millones de inválidos, número que va en aumento constante, debido sobre todo a los accidentes de tráfico, de trabajo y domésticos.

### *Importancia del médico de cabecera*

La presidencia de la CDU ha aprobado un Programa de política sanitaria, considerado como «Programa de contraste» con respecto a los planes del Partido Socialista (SPD) para implantar un sistema sanitario integrado. El secretario general de la CDU habla, al respecto, de una aportación para el ulterior desarrollo del sistema sanitario dentro del marco de la libertad y de la solidaridad, en el que el médico de cabecera debe ocupar un puesto clave.

En este mismo sentido se ha expresado también la «Asociación Profesional de Médicos en Ejercicio y de Médicos de Medicina General de

Alemania» en el primer Congreso celebrado por dicha Asociación, quienes afirmaron que no sólo en Alemania, sino también en América y en los países vecinos europeos, se están volviendo las miradas hacia el médico de cabecera.

## AUSTRIA

### *Mejora de las pensiones*

Los aumentos de las pensiones experimentados desde el año 1970 han sido los siguientes:

1 de enero de 1970 ... ..	5,4 %
1 de enero de 1971 ... ..	7,1 %
1 de enero de 1972 ... ..	7,4 %
1 de enero de 1973 ... ..	9,0 %

El 1 de enero de 1974 tuvo lugar un aumento del 10,4 por 100 y a mediados de ese mismo año otro de un 3 por 100.

En el año 1975 sucedió algo parecido, pues al comenzar el año se aumentaron las pensiones en un 10,2 por 100 y el 1 de julio en un 3 por 100. En el año 1976 el aumento fue de un 11,5 por 100, en el año 1977 de un 7 por 100 y el 1 de enero de 1978 de un 6,9 por 100. Para el año 1979 se cuenta con otro aumento de la pensión de los Seguros Sociales en otro 6,5 por 100.

### *Coste de las pensiones de la Seguridad Social*

Las instituciones del Seguro Social de Pensiones han gastado en el mes de junio 5.065 millones de chelines. Del total de 1.435.246 pensiones correspondieron 1.131.594 al Seguro Social de Pensiones de Asalariados y 303.652 al Seguro Social de Trabajadores Independientes. Para el sector primeramente citado se gastaron 4.190 millones de chelines, correspondiendo al Seguro de los Independientes la cantidad de 875 millones de chelines.

### *Seguridad Social de los trabajadores del campo*

La Política social ha pasado a constituir un elemento esencial de la Política agrícola. Ya no cabe pensar en una familia agrícola sin presta-

ciones e instituciones sociales. Pero esto cuesta mucho dinero y con frecuencia se oye decir que no se debieran aumentar las cuotas, pues las prestaciones que hoy se conceden son ya suficientes.

En el futuro se deberán tener en cuenta estas opiniones, si bien, independientemente de ello, conviene que la familia agrícola tenga una perfecta información sobre semejantes prestaciones para poder aprovecharse correctamente de las mismas. Esto es aplicable sobre todo a la prevención sanitaria y al restablecimiento de la salud.

En este mismo sentido se ha expresado la Conferencia de Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Austria, en la que se considera que no es preciso el aumento previsto del 5 por 100 de la base de cotización al Seguro Agrícola de Enfermedad.

#### *Fondo de Colaboración de Hospitales*

Este año los hospitales austríacos dispondrán en total de 2.600 millones de chelines, lo que supone más del doble de la cantidad de que dispusieron en el pasado año 1977. En un informe sobre los progresos logrados en los trabajos del Fondo de Colaboración de Hospitales, el ministro de Sanidad ha manifestado que las primeras subvenciones se transferirán a mediados de septiembre en cuantía de 564 millones de chelines, a las que seguirán otras por valor de 417 millones de chelines, con lo que durante los nueve primeros meses de este año los hospitales habrán recibido 980 millones de chelines en concepto de subvenciones.

#### *Investigaciones importantes sobre el reuma*

La ciencia acaba de dar un paso importante en la investigación contra el reuma. En ensayos con animales se ha logrado producir experimentalmente poliartritis en Viena, a base de una enzima obtenida de las articulaciones de personas enfermas. Esto se considera como prueba de que tal enzima es el principal causante del proceso originario de muchas enfermedades reumáticas.

#### *Situación favorable para los pensionistas*

El canciller Kreisky ha manifestado ante los pensionistas reunidos en Viena, que sus pensiones están plenamente garantizadas y que en el futuro seguirán experimentando mejoras al igual que en el pasado. Hizo

asimismo una exposición de cómo Austria ha pasado de ser un país pobre a una nación floreciente, hasta llegar a la situación actual con un nivel altísimo de empleo.

## BÉLGICA

### *Plan para reintegrar al trabajo a 127.000 parados*

El presupuesto de Vías y Medios para 1979 prevé una ampliación de la lucha contra el paro. A propuesta del ministro del Empleo y del Trabajo, se acordó que las seis campañas del programa de reabsorción del paro continúen en 1979, ampliándose la política de reincorporación al trabajo de los parados, sobre todo el grupo especial señalado para la realización de obras públicas temporales.

El objetivo de este plan es incorporar al trabajo a unos 127.000 parados.

### *Subsidio de «vuelta al colegio»*

Con motivo de la reanudación del curso escolar, los beneficiarios de subsidios familiares recibirán un subsidio familiar complementario. Se trata del mal llamado «mes catorce de subsidio familiar», cuando en realidad se destina a cubrir los gastos escolares del mes de septiembre.

La cuantía de este subsidio especial, llamado de «vuelta al colegio», equivale al 80 por 100 de la cuantía realmente abonable por el mes de agosto de 1978, incluidos los complementos por edad, subsidios complementarios por hijos minusválidos y tasas incrementadas por los huérfanos y los trabajadores inválidos.

## BÉLGICA

### *Ayuda a los minusválidos*

La estadística referida al año 1977 indica que una de cada veinte personas sufre algún tipo de invalidez física o mental, lo cual supone un total aproximado de 600.000 minusválidos. De ellos, 57.610 perciben el subsidio familiar incrementado y 96.004, con grado mayor de invalidez, perciben el subsidio social del Ministerio de Previsión Social. Asi-

mismo, existen 123.157 trabajadores asalariados que, al haber quedado minusválidos, tienen el subsidio por invalidez como medio de vida y 286.579 minusválidos inscritos en el Fondo Nacional de Readaptación Social para Minusválidos.

Desde hace varios años, concretamente 21, entre las muchas acciones públicas o privadas emprendidas en favor de los minusválidos destaca la conocida como «Operación 48.81.00». Este año la operación se llevará a cabo durante los días 7 y 8 del mes de octubre, bajo el lema «Aprendamos a vivir con ellos». Con esta operación se han logrado crear instituciones y talleres protegidos en donde los minusválidos encuentran acogida y posibilidad de rehabilitación.

## DINAMARCA

### *Aumenta el desempleo*

La tasa de desempleo ha vuelto a aumentar en el mes de julio desde el 7,8 por 100 al 7,9 por 100. Según comunica el Departamento de Estadística de Copenhague, al final del mes de julio el número de personas en situación de desempleo era de 169.000. En el mes de julio del pasado año la tasa de desempleo era de un 7 por 100.

## ESTADOS UNIDOS

### *Lucha contra el infarto de miocardio con ayuda de la computadora*

Con ayuda de una computadora existente en la filial americana del Concern químico «Ciba-Geigy» los médicos americanos pueden determinar ahora el riesgo de infarto de sus pacientes. Tienen que comunicar por teléfono siete datos a la computadora existente en Summit (Ney Jersey); entre otros, el consumo diario de cigarrillos, la edad, la presión sanguínea y el colesterol de sus pacientes. La computadora contesta entonces diciendo por ejemplo: «Riesgo de infarto dentro de ocho años, 17 por 100. Déjese de fumar. Disminúyase la presión sanguínea y el nivel de colesteroína. El riesgo disminuirá al 7 por 100.» Los pronósticos se basan en un estudio del comportamiento vital de miles de seres humanos de mediana edad y en la experiencia obtenida por los médicos respecto a este grupo de edades.

### *Las pensiones de los veteranos de guerra*

El Congreso está a punto de aprobar notables aumentos en las pensiones de los veteranos de guerra que tengan derecho a prestaciones especiales. Se trata de personas que se encontraban bien y con excelente salud al retirarse del servicio militar y que posteriormente, en la vida civil, han quedado incapacitadas o han quedado sumidas en la necesidad.

Algunas veces la necesidad es real, pero la incapacidad más común es la edad. De acuerdo con la ley, a efectos de la pensión, cualquier veterano mayor de sesenta y cinco años se supone que está totalmente incapacitado.

## FRANCIA

### *Aumento considerable del desempleo*

El número de solicitudes de empleo no atendidas en el mes de julio ha aumentado en el 5,3 por 100 en relación con el mes de junio, pasando de 1.039.300 a 1.094.200. En un año este aumento ha sido del 8,95 por 100 (1.004.300 solicitudes en julio de 1977). En estas condiciones, la mayoría de los especialistas, cualquiera que sea su tendencia, no ven la forma de que se pueda eludir el millón y medio de trabajadores en desempleo a la vuelta de las vacaciones. En todo caso, los empresarios no han hecho en julio ningún «esfuerzo», pues ha disminuído el volumen de ofertas de empleo. Nunca se había llegado a un nivel tan bajo.

### *Amenaza de desempleo para el cuerpo médico*

No hace mucho tiempo había en Francia escasez de médicos. El aumento de estudiantes universitarios se explica y ha sido estimulado por tres factores: la construcción de grandes centros hospitalarios universitarios a partir de 1.958, la creación del externado para todos en 1968 y el consiguiente aumento de las capacidades de formación y de las Facultades de Medicina, verdaderas Escuelas Profesionales, que daban acceso directo a la vida activa. Actualmente hay cerca de 100.000 médicos y se calcula que serán 135.000 en 1985. Los poderes públicos tratan de estabilizar el número de médicos al reducir de 6.000 a 7.000 el número de estudiantes admitidos todos los años en el segundo curso de la carrera.

*Más solicitudes de empleo de las mujeres que de los hombres*

Los jóvenes trabajadores en desempleo, menores de veinticinco años, representaban hace un año la mitad de los solicitantes de empleo. La proporción de mujeres inscritas en la Oficina Nacional de Empleo es muy elevada. Desde hace seis años el aumento del desempleo es considerable: en 1972 había 150.600 mujeres contra 187.200 hombres. Después las diferencias han aumentado sensiblemente: en julio de 1978 las mujeres en desempleo constituían un 6,6 por 100 de la población femenina activa, mientras que los hombres sin trabajo sólo representaban el 3,7 por 100 de la población masculina activa.

*Acción en favor de los minusválidos*

El secretario de Estado del Ministerio de Sanidad y de la Familia ha presentado el balance de la aplicación de la ley de 30 de junio de 1975 a favor de los minusválidos, con la que se pretende la inserción de dos millones de personas en la sociedad. Los medios necesarios al efecto son de tipo financiero, técnico y administrativo. Dicho secretario ha recordado las principales medidas implantadas: a) gratuidad de los gastos de educación especial de los niños minusválidos; pago a las familias además de los subsidios familiares, de otro subsidio establecido, según los casos, en 251 francos, 447 francos o 644 francos mensuales; b) para los minusválidos adultos, pago de un subsidio de 1.000 francos mensuales, cuando su invalidez sea superior al 80 por 100 y no trabajen, o bien garantía de ingresos si trabajan. En su caso, se puede añadir un subsidio hasta 20.000 francos anuales, cuando sea precisa la ayuda de un tercero; c) adaptación de viviendas, de edificios públicos y de transportes, así como otras medidas para estimular la creación de puestos de trabajo apropiados.

*El nuevo presupuesto del Estado y la Seguridad Social*

El Consejo de Ministros ha aprobado el proyecto de presupuestos para el año 1979. En él, además del incremento del 44 por 100 en los créditos del Fondo Nacional para desempleo (reflejo de la grave situación del mercado del empleo) cabe destacar los siguientes datos relacionados con la sanidad. Los créditos para equipamiento sanitario aumentan en un 10,3 por 100 y los gastos para ayuda social, principalmente en favor de la infancia, en un 28 por 100; los programas de protección y prevención sani-

taria aumentan sus dotaciones en un 52 por 100 y se incrementan asimismo los créditos para acción social en favor de los ancianos, de la familia y de los jóvenes y las subvenciones para investigación médica; finalmente, los créditos del Fondo Nacional de solidaridad en favor de los ancianos y los inválidos aumentan en un 44 por 100 y se establece en 40 francos diarios el mínimo de vejez.

### *Aumenta el déficit*

El presupuesto no presenta novedades desagradables para los regímenes de la Seguridad Social. Desde 1972 se previó una compensación económica por parte del régimen de los asalariados a los otros regímenes con número sensiblemente inferior de cotizantes; en la práctica, y de acuerdo con lo dispuesto por una ley del citado año 1972, esta compensación ha corrido a cargo del Estado hasta 1978 y quedará sin efecto en 1979. Sin embargo, en atención al importante déficit del régimen general (se calcula en diez mil millones de francos para 1979), el Estado cubrirá las tres cuartas partes de la falta de compensación antes citada.

### *Fondo Nacional de Solidaridad*

Una de las novedades importantes para el próximo 1979 consiste en que el Estado se hará cargo de la totalidad de los gastos del Fondo Nacional de Solidaridad para el régimen general. El Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, por su parte, estudia la forma de remediar el déficit antes señalado, apuntándose la posibilidad de aumentar la cuota del trabajador (para no gravar más el gasto de la empresa), así como la de aumentar el tope máximo de salarios sujetos a cotización.

## GRAN BRETAÑA

### *Cambio en la función del médico de medicina general*

El médico de medicina general tradicional se está transformando, en razón de las necesidades actuales. La naturaleza de su trabajo ha cambiado considerablemente desde que se estableció el servicio sanitario.

En 1948, cuando se disponía de pocos medicamentos y las enfermedades que amenazaban la vida eran más comunes, el trabajo más vital

del médico de familia consistía en enviar a sus pacientes al hospital lo antes posible. Ahora que han desaparecido muchas de estas enfermedades, los médicos tienen muchos pacientes de mediana edad y ancianos con enfermedades degenerativas crónicas y la tarea principal del médico consiste en aliviar sus síntomas y conservarles en el hogar.

#### *Creación de un centro de manos «biónicas»*

La mano mioeléctrica desarrollada en Suecia, algunas veces descrita como «mano biónica», será puesta a disposición de todos los niños incapacitados de Gran Bretaña que tengan necesidad de este aparato. La mano mioeléctrica, desarrollada durante los últimos siete años por el doctor Rolf Sorbye, usa las corrientes eléctricas creadas por movimientos musculares para hacer que funcione un garfio de tres dientes, que puede ocultarse de un modo realista dentro de una imitación de plástico de una mano. Para usar este dispositivo se precisa mucho ejercicio y formación.

## ITALIA

### *Implantación del ticket moderador*

A partir del 11 de agosto del corriente año el beneficiario de la Seguridad Social deberá contribuir al coste de los medicamentos incluidos en el Petitorio que el personal técnico de dicho organismo ha actualizado hace pocos días. Los medicamentos considerados esenciales, cuyo número se eleva escasamente a 2.000, continuarán concediéndose con carácter gratuito. Tales medicamentos son los que reúnen alguno de los siguientes requisitos:

- eficacia terapéutica reconocida según información científica comprobada;
- presencia de una sola sustancia, salvo excepciones respecto a las cuales existan propiedades no atribuibles a los distintos componentes por separado;
- necesidad de aplicación para tratar procesos de larga duración o para aquellos que requieren asistencia urgente.

Para los medicamentos no considerados esenciales el importe del ticket moderador ha sido fijado como a continuación se indica:

200 liras para los fármacos cuyo precio no sobrepase las 1.000 liras; 400 para los de precio comprendido entre las 3.000 y las 6.000. Por último, 600 para los fármacos de precio superior a las 6.000 liras.

Existen en total en el mercado italiano 14.000 fármacos.

### *Irregularidades en el pago de las cuotas de Seguros Sociales*

Según un estudio llevado a cabo por las organizaciones sindicales, basado al parecer en fuentes fidedignas, se eleva como mínimo a cincuenta el número de las empresas importantes que, por evasión o demora en el pago de las cuotas de seguros sociales, adeudan en total a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión Social de Milán 120.000 millones de liras.

A pesar de que la Delegación aludida se rige por las mismas normas que se aplican en las Delegaciones de las otras provincias italianas respecto a la recaudación del pago de cuotas, el problema correspondiente a las irregularidades en el pago de las mismas reviste mayor volumen en Milán, ya que debido a las características de esta provincia, las inspecciones que el Instituto debe realizar en las empresas para evitar tales irregularidades no son tan rigurosas ni tan frecuentes en las ubicadas en la Delegación milanesa.

## SUIZA

### *Aumento del subsidio familiar*

En el diario que se cita aparece un amplio cálculo de la situación existente en el cantón de Zurich en materia de subsidios familiares, situación que aparece regulada por la ley de Subsidios Familiares, vigente desde el primero de enero de 1959. La cuantía del subsidio de 15 francos entonces fijada ha sido aumentada en varias ocasiones. Ahora el Consejo Federal ha aprobado una reforma de dicha ley, fijando entre otras cosas una nueva elevación del subsidio a 70 francos mensuales. La reforma aprobada tendrá que ser sometida a referéndum popular.

### *Aumento de asegurados en la Asistencia Sanitaria*

Durante estos últimos años ha ido disminuyendo constantemente el número de Cajas de Enfermedad, siendo de 548 en el año 1976. En cam-

bio, el número de asegurados ha ido en aumento, llegando a su punto culminante en el año 1974 con 6.630.000 asegurados. Pero a causa del desarrollo demográfico el número de asegurados disminuyó después paulatinamente hasta cifrarse, en términos de promedio durante el año 1976, en 6.585.000. Consecuentemente la densidad del seguro aumentó hasta 1974. En el año 1945 únicamente había aseguradas contra enfermedad 48 personas por cada 100 habitantes, elevándose hasta el año 1950 al 55 por 100, hasta el año 1960 al 72 por 100, hasta el año 1970 al 89 por 100 y hasta el año 1974 al 94 por 100. Desde este año se ha observado una densidad constante de asegurados.

## MÉXICO

### *Trabajo y distribución del ingreso*

Crecimiento acelerado de la población urbana, emigración a los Estados Unidos, principalmente desde las zonas más pobres del país: dos fenómenos que ponen de manifiesto una situación de escasez de oportunidades de trabajo, sobre todo en el medio rural. Con 60 millones de habitantes, México se ve ante la necesidad de crear cerca de 800.000 nuevos empleos al año en el próximo quinquenio para poder atenuar el desempleo y el subempleo y dar trabajo a los que vayan incorporándose a la fuerza laboral.

El proyecto de planificación y promoción del empleo ejecutado actualmente en México por la OIT, con financiamiento del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, se ha fijado como objetivo asesorar a las autoridades nacionales en la búsqueda de soluciones a este problema. A largo plazo, se tiende a un desarrollo más equilibrado y una distribución más equitativa del ingreso. En lo inmediato, la OIT y el PREALC han contribuido a la realización de estudios sobre problemas concretos —por ejemplo, el potencial generador de empleo de los oficios marginales urbanos y la asistencia a la pequeña industria— y a la elaboración de las bases para el Programa Nacional de Empleo.

Esta nueva orientación del desarrollo económico y social del país coincide plenamente con los postulados del Programa Mundial del Empleo y de la OIT.

## O. I. T.

*Visita del director general a los Estados miembros*

Prosiguiendo una serie de contactos personales con personalidades gubernamentales, empresariales y obreras del mundo entero, el director general de la OIT, Francis Blanchard, visitó de marzo a julio ocho países miembros: Canadá, España, Francia, Italia, Polonia, el Reino Unido, Túnez y la Unión Soviética.

En España, el director general fue recibido en audiencia especial por Su Majestad el rey Juan Carlos, quien le manifestó que sigue con el mayor interés las actividades de la OIT, ante la cual ha nombrado recientemente un embajador especial. España, atribuye mucha importancia a las actividades de la OIT en la actual situación de interdependencia nacional. Al mismo tiempo, contempla la posibilidad de utilizarla como canal de transmisión para la cooperación técnica española con los países en desarrollo, muy especialmente los de América Latina.

En Polonia inauguró una exposición y seminario sobre seguridad e higiene del trabajo, y en Túnez participó en una reunión de la Comisión Laboral de la Organización de Unidad Africana, y en la Conferencia de ministros de Trabajo de los países no alineados y otros países en desarrollo. En la URSS, F. Blanchard visitó a altos dirigentes gubernamentales, empleadores y trabajadores en Moscú y la República de Uzbekistán.

*Nuevo Consejo de Administración*

En su reunión de junio, la Conferencia Internacional del Trabajo eligió un nuevo Consejo de administración de la OIT con un mandato de tres años. Los respectivos grupos designaron a 18 miembros gubernamentales, 14 empleadores y 14 trabajadores para llenar los puestos electivos del Consejo, que tiene 56 miembros.

Diez puestos gubernamentales son de carácter permanente y están ocupados por los Estados miembros de mayor importancia industrial.

El Consejo de administración decidió iniciar el procedimiento para reemplazar a los Estados Unidos, cuyo puesto no electivo quedó vacante al retirarse dicho país de la OIT en noviembre de 1977.

La composición del nuevo Consejo de administración durante el período 1978-1981 será la siguiente:

Miembros gubernamentales:

Permanentes: República Federal de Alemania, Canadá, China, Francia, India, Italia, Japón, Reino Unido y URSS.

Electos: Bangladesh, Brasil, Camerún, Colombia, Costa de Marfil, Checoslovaquia, España, Guyana, Honduras, Irán, Líbano, Niger, Rumanía, Sierra Leona, Tailandia, Túnez, Venezuela y Zambia.

Adjuntos: Angola, Argentina, Australia, Egipto, Filipinas, Gabón, Kenia, Malta, México, Mozambique, Nicaragua, Nigeria, Pakistán, República Democrática Alemana, Suecia, Suiza, Uruguay y Yugoslavia.

Miembros empleadores:

Titulares: Ibraim Ahmed (Sudán), Gullmar Bergenström (Suecia), John Coates (Reino Unido), Massud Ghayour (Irán), Diego González Blanco (Brasil), Wolf-Dieter Lindner (República Federal de Alemania), Félix Moukoko Kimgue (Camerún), Marwan Nasr (Líbano), Jean-Jazques Oechsln (Francia), James Ola (Nigeria), George Politcs (Australia), Keith Richan (Canadá), Naval H. Tata (India) y Fernando Yllanes Ramos (México).

Adjuntos: Walid Asfour (Jordania), Frank Bannerman-Menson (Ghana), Vicente Castellano Sabater (España), Sidney Chambers (Jamaica), Murat Eurmekian (Argentina), Henri Georget (Niger), Hamed El-Mamoun Habib (Egipto), George Y. L. Lee (Malasia), Munga-wa-Nyasa (Zaire), Thomas D. Owuor (Kenia), Paolo Polese (Italia), Carlos Vegh Garzón (Uruguay), A. Verschueren (Bélgica) y Horacio G. Villalabos (Venezuela).

Miembros trabajadores:

Titulares: José González Navarro (Venezuela), Robert Hawke (Australia), A. Issifu (Ghana), Sogui Konate (Senegal), Glynn Lloyd (Reino Unido), P. S. Macha (Tanzania), Kanti Mehta (India), Joseph Morris (Canadá), Gerd Muhr (República Federal de Alemania), Piotr Pimenov (URSS), Alfonso Sánchez Madariaga (México), Olaf Sunde (Noruega), Yoshikazu Tanaka (Japón) y Frank L. Walcott (Barbados).

Adjuntos: José Aguiriano (España), Antonio Baldassini (Argentina), Nangbog Barnabo (Togo), Gidean Ben-Israel (Israel), Tulio Cuevas (Colombia), Bruno Fassina (Italia), Heribert Maier (Australia), Demócrito Mendoza (Filipinas), Siwa di Banza (Zaire), Moussa Demba Sow (Mauritania), Agus Sodono (Indonesia), Bin Mohd Yahaya (Malasia), Newtead L. Zimba (Zambia) y József Timmer (Hungria).

### *Nuevo presidente*

En la reunión celebrada inmediatamente después de la Conferencia sobre derechos sindicales, el tripartismo y la protección del trabajador, el

nuevo Consejo de administración eligió presidente por el plazo de un año: el embajador Héctor Charry Samper, representante permanente de Colombia ante las Naciones Unidas y los organismos internacionales con sede en Ginebra.

Héctor Charry Samper ha sido embajador de su país en Argentina, Venezuela y Trinidad y Tobago, y en 1977 presidió la reunión tripartita de la OIT sobre trabajadores intelectuales. En junio de 1978 encabezó la delegación de Colombia a la Conferencia Internacional del Trabajo.

### *Homenaje a Albert Thomas*

Los delegados a la 64 reunión de la Conferencia rindieron homenaje, en una sesión especial, a la memoria de Albert Thomas (1878-1932), primer director y verdadero «creador» de la OIT, al celebrarse el centenario de su nacimiento.

Pierre Waline, antiguo representante de los empleadores franceses, que conoció personalmente a Albert Thomas, Francis Blanchard, director general de la OIT, y Pedro Ojeda Paullada, presidente de la Conferencia, subrayaron en sus alocuciones las eminentes cualidades de un hombre de origen humilde que hizo carrera ejemplar al servicio de su país y del progreso social de la humanidad.

Albert Thomas supo desde el principio, como lo recordó oportunamente el presidente de la Conferencia, dar a su calidad de funcionario internacional su verdadero sentido de servidor y guía de los Estados miembros.

Nacido cerca de París el 16 de junio de 1878, Albert Thomas, luego de brillantes estudios universitarios, hizo carrera como profesor de historia, militante sindical y político, embajador y miembro del Gobierno francés durante la primera guerra mundial, antes de ser designado director de la Oficina Internacional del Trabajo, cargo que ocupó hasta su muerte en 1932.

### *Namibia ingresa en la OIT*

La Conferencia Internacional del Trabajo en 1978 admitió a Namibia como miembro de la OIT, como resultado de un voto sobre una resolución presentada por su Comisión de Proposiciones: 369 a favor, cero en contra y 50 abstenciones.

En noviembre de 1977, La Asamblea general de las Naciones Unidas pidió a los organismos especializados y otras organizaciones y conferencias

del sistema de la ONU que admitieran como miembro al Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, a fin de que pudiera participar en sus labores en su capacidad de autoridad legal de administración para Namibia. Dicho Consejo ya es miembro de la FAO.

La resolución indica que, hasta que termine la ocupación ilegal de Namibia por Sudáfrica, el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia «será considerado como Gobierno de Namibia a los efectos de la aplicación de la Constitución de la Organización».

La resolución deja sentado que, al admitir ahora la solicitud, la OIT no pasa por alto las disposiciones constitucionales sobre la calidad de miembro y cree que en un próximo futuro se pondrá término a la ocupación ilegal de Namibia por parte de Sudáfrica.

### *Paro juvenil*

En una resolución que pide a los Estados miembros consagrar una atención prioritaria a los jóvenes en sus programas de empleo, la Conferencia Internacional del Trabajo concentró la atención en uno de los problemas más graves que enfrentan hoy los países industrializados: el paro juvenil.

Según los datos reunidos por la Oficina de Estadística y Estudios Especiales de la OIT, el número de jóvenes desempleados menores de veinticinco años se elevó en 15 países europeos en 1977, de 2.900.000 a 3.300.000; un fenómeno de proporciones similares pudo observarse en países como Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Japón.

La resolución, que observa el nivel de desempleo no sólo en los países industrializados, sino también en muchos países en desarrollo, reconoce que el problema del desempleo juvenil no puede resolverse con medidas económicas a corto plazo, sino con políticas globales destinadas al desarrollo económico y el crecimiento. El texto destaca la necesidad de aumentar las posibilidades de educación y formación profesional, a partir de la aplicación de programas extensivos de alfabetización y la introducción de métodos de educación y formación que combinen los estudios teóricos con el trabajo práctico.

### *Creación de empleos para los jóvenes*

La resolución subraya la importancia de los programas de creación de empleos para los jóvenes de las zonas rurales, pide que los trabajadores

jóvenes no sean explotados como fuente de mano de obra barata y recomendación que se observe estrictamente el principio de igualdad de salario a igual de trabajo, sustentado por la OIT.

Para ayudar a los países miembros a aplicar esta resolución, la Conferencia invitó a la OIT, en cooperación con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, a elaborar medidas eficaces contra el desempleo de los jóvenes y promover maneras de compartir la experiencia de los Estados miembros en este sentido.

#### *64.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo*

Unos 1.700 delegados, consejeros y observadores de todas partes del mundo y de una amplia gama de organizaciones, así como más de 80 ministros, participaron en la 64.ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El primer ministro de Francia, Raymond Barre, pronunció una alocución como huésped de la Conferencia el día en que se conmemoró el centenario del nacimiento de Albert Thomas, primer director de la OIT:

— La reunión, celebrada en Ginebra en el mes de junio, duró tres semanas, creó nuevas normas laborales sobre administración del trabajo y relaciones laborales en la administración pública;

— preparó proyectos de normas sobre transportes por carretera y protección de los cargadores de muelle contra los accidentes;

— adoptó el informe de una comisión que estudió el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los Estados miembros en virtud de los convenios y recomendaciones de la OIT;

— adoptó una importante resolución sobre desempleo de los jóvenes;

— destacó la promoción del empleo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y el fortalecimiento del tripartismo como metas principales de la acción de la OIT.

La Conferencia fue presidida por el licenciado Pedro Ojeda Paullada, secretario del Trabajo y Previsión Social de México.

#### *Normas adoptadas. Funcionarios públicos*

La Conferencia adoptó un convenio y una recomendación sobre la protección del derecho de sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública, un sector que en los últimos años ha experimentado gran aumento en todo el mundo.

*Administración del trabajo*

La adopción unánime de un convenio y una recomendación sobre la administración del trabajo, con los que la Conferencia puso de manifiesto la importancia que revisten las cuestiones sociales y laborales en el mundo de hoy, ayudará a los Estados miembros a dotarse de estructuras administrativas eficaces en este terreno.

*Normas en preparación*

La Conferencia examinó en primera lectura una serie de nuevas normas sobre la protección de los cargadores de muelle contra accidentes y los transportes por carretera. Los textos de los convenios y recomendaciones respectivos se enviarán a los Estados miembros y se estudiarán en la Conferencia del año próximo, con miras a la adopción de nuevos instrumentos.

*Presupuesto*

Los delegados aprobaron una contribución financiera adicional de 22.500.000 dólares, que harán los Estados miembros para compensar la depreciación del dólar durante el bienio presupuestario de 1978-1979. La Conferencia también agradeció nuevas contribuciones voluntarias —que ahora alcanzan un total de casi 6.800.000 dólares— destinadas a colmar el déficit restante luego de los cortes efectuados en el programa con posterioridad al retiro de los Estados Unidos de la OIT.

MIGUEL FAGOAGA G. SOLANA